

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36790** MORBIDELL GALICIA, SOCIEDAD LIMITADA

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 208/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Luis Peteiro Rodríguez se ha dictado resolución por la que se declara, por decreto de fecha 29 de noviembre de 2010, al ejecutado Morbidell Galicia, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 15.262,50 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 29 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088163-1